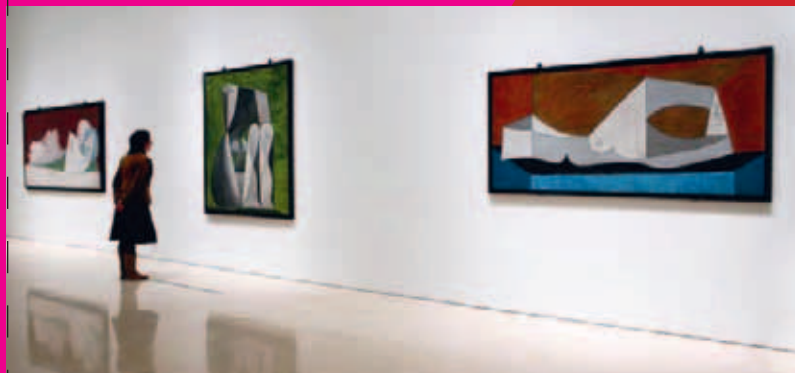


## BASES DE PREMIO



MUSEO PICASSO DE MÁLAGA

# PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA

Convocatoria 2011

XXIV CONGRESO NACIONAL  
DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE FARMACOLOGÍA CLÍNICA

Málaga 5-7 de Octubre de 2011

Organiza:



Patrocina:



Organiza:



Patrocina:



# PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN FARMACOLOGÍA CLÍNICA

Premio al mejor trabajo de investigación en farmacología clínica. La Sociedad Española de Farmacología Clínica convoca la adjudicación de un Premio patrocinado por CHIESI ESPAÑA S.A, al mejor trabajo de investigación en Farmacología Clínica que será presentado al XXIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacología Clínica, que se celebrará en Málaga los días 5-7 de Octubre de 2011.

Se otorgará un Primer Premio dotado con 3.000 euros y tres premios de 1.000 euros cada uno. El objetivo del Premio es fomentar la investigación de mejor calidad en el ámbito de la Farmacología Clínica, para lo que se seleccionará la mejor comunicación en cualquiera de las áreas de dicha especialidad.

## BASES

1. Podrán optar al Premio todas las comunicaciones/ trabajos admitidas al XXIV Congreso de la SEFC, debiendo ser miembro de la Sociedad Española de Farmacología Clínica (SEFC) al menos el Investigador responsable de la comunicación.
2. El tema de la comunicación/trabajo deberá estar relacionado con cualquiera de las áreas del ejercicio de la Farmacología Clínica.
3. Las comunicaciones/trabajos, tanto orales como en forma de póster, deberán ser originales, no pudiendo haber sido presentadas ni publicadas en ningún otro foro previamente.
4. Se valorarán el contenido y la estructuración de la comunicación/trabajo, así como su presentación. El resumen de la misma, con el formato que establezca la organización del Congreso, será enviado dentro del plazo establecido en formato electrónico a la dirección de correo establecida para tal fin. El idioma de la comunicación/trabajo será el que indique la organización del Congreso.
5. El Tribunal, formado por Profesionales de reconocido prestigio internacional, así como un representante de Chiesi (sin voto), valorará las comunicaciones/trabajos de acuerdo con los siguientes criterios:
  - **Objetivos.** Correcta definición de los objetivos.
  - **Diseño.** Adecuación del diseño y complejidad del mismo.
  - **Metodología.** Descripción y adecuación de las variables, intervenciones y métodos estadísticos, en su caso.
  - **Resultados.** Adecuada correspondencia con los objetivos y la metodología.
  - **Conclusiones.** Coherentes y basados en los resultados.
  - **Interés científico.** Relevancia del trabajo y sus resultados para el avance de la Farmacología Clínica.
  - **Originalidad.** Estudio de un tema poco conocido del que se aportan conocimientos nuevos.
6. El fallo del Tribunal será inapelable, sus miembros no podrán optar al Premio, como tampoco lo harán los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Farmacología Clínica (SEFC). En prevención de cualquier conflicto de interés, ningún miembro del Tribunal evaluará comunicaciones/trabajos en las que haya asesorado, o procedan de su centro de trabajo.
7. El Premio se comunicará al investigador, que deberá hacer una breve exposición pública en el momento que la organización designe. Toda comunicación/ trabajo premiada deberá haber sido defendida en público previamente. El resultado se hará público a través de la página Web de la SEFC.
8. El Premio será entregado en el Acto de Clausura del XXIV Congreso Nacional de la Sociedad Española de Farmacología Clínica al responsable de la comunicación/trabajo, y en ningún caso a fundaciones o sociedades científicas o mercantiles, y tributará según la legislación vigente.

La información sobre el congreso, la forma de presentación de las comunicaciones, advertencias, cualquier cambio o adenda necesarios en el procedimiento, notificaciones y todo aquello relacionado con el XXIV Congreso de la SEFC y los mencionados premios, estará accesible a través de la Web de la SEFC: [www.se-fc.org](http://www.se-fc.org), donde todos los participantes aceptan consultar.